

¿Políticas de Estado?

José Luis Piñeyro

25 de noviembre de 2006

El debate de si es conveniente y viable elaborar políticas de Estado (PE), es posible que surja durante el primer año del gobierno de Felipe Calderón considerando el tremendo deterioro de las condiciones de vida de la nación, la larga y relativa postración económica y la debilidad de algunas instituciones del Estado como las de seguridad pública y las de seguridad social.

Por ejemplo, debería de haber una PE respecto ¿de las poblaciones y territorios indígenas, olvidadas perennes del gobierno?, ¿de la elitista política bancaria, de altísimas ganancias y cobro de comisiones por servicios así como de reducido crédito para desarrollo económico?

Asimismo, ¿debería de haber una PE ante la errática política exterior, de apasionada entrega a EU y de aislamiento con América Latina?, ¿de la política de seguridad pública, de muchos criminales presos y drogas decomisadas y aumento inmediato de nuevos capos y del consumo y producción de drogas?, ¿de la asistencialista política social rural y urbana, de aumento de pobres y disminución mínima de pobres extremos?

O bien, una PE sobre un tema que está por regresar al debate legislativo y esperemos público: una PE en radio y televisión, en caso de que la Suprema Corte de Justicia actúe con imparcialidad frente al recurso de inconstitucionalidad interpuesto por los senadores de cara a la monopólica ley Televisa.

Algunos rasgos de una PE de corte democrático son: se contempla una visión temporal de largo plazo y espacial para todo el territorio, con una delimitación de objetivos precisos y permanentes; con un carácter consensuado entre las distintas clases sociales, o sea, basado en un acuerdo nacional; con flexibilidad suficiente para cambiar ante escenarios de emergencia o imprevistos.

También con instituciones estatales eficaces y transparentes dotadas de suficiente presupuesto para desempeñar sus funciones y misiones; con alianzas estratégicas o tácticas con otros estados o bloques regionales geopolíticos afines al proyecto nacional; con una doble contraloría, la gubernamental y la social para supervisar el desempeño del gobierno y de las instituciones estatales.

Entre estos rasgos es indispensable un Poder Legislativo profesional y ágil con acuerdos básicos interpartidistas y con un poder presidencial que actúe como jefe de Estado; con una coordinación y cooperación interinstitucional estatal; con órganos del Poder Judicial autónomos y expeditos; y sobre todo, con acciones sociales y gubernamentales que respondan a las necesidades materiales y morales de la nación y legitimen y fortalezcan a las instituciones del Estado.

Es decir, una política de Estado democrática que responda a los verdaderos intereses nacionales.

De todos los rasgos antes mencionados, el fundamental es la construcción de un gran pacto nacional, el resto con mayor o menor precisión se plasmarían en las instituciones del Estado, de forma tal que le darían contenido a las famosas y pospuestas reformas estructurales (la laboral, la energética, la fiscal y la educativa) que sirvieron de justificación para que el gobierno foxista "explicara" sus múltiples fracasos.

Algunas voces interesadas considerarán que la referencia a políticas de Estado remite a la existencia de un sistema político autoritario o incluso dictatorial que funciona de acuerdo con intereses sociales minoritarios.

Sin embargo, hoy en países como Brasil, Argentina y Chile e incluso otros de menor relevancia económica, sus gobiernos impulsan políticas de Estado en materia de defensa y seguridad nacional, de salud pública, de cultura, de comercio exterior, entre otras actividades estratégicas.

¿Serán capaces de elaborar una PE la clase política gobernante y la clase económica dominante en México en alianza con los sectores mayoritarios de la nación? Un pacto nacional que supere las declaraciones de buena fe del "acuerdo Slim" o de Chapultepec.

Seguir apostando a la exportación anual forzada de 400 mil migrantes mexicanos a Estados Unidos y sus crecientes remesas como son los 20 mil millones de dólares del año pasado; a los enormes pero volátiles ingresos petroleros o del turismo extranjero, ambos provenientes principalmente de Estados Unidos; a las alianzas comerciales y de inversión maquiladora con este país y al rechazo de facto con otras naciones o bloques regionales a pesar de los miles de acuerdos firmados. Todo esto no contribuye para nada a la reciedumbre de la seguridad nacional y del Estado, ni del próximo gobierno legal de Felipe Calderón, el presidente designado.

jlpineyro@aol.com

Profesor investigador de la UAM-A